

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

Propietario: D. Antonio Mas y Gil.—Director: D. Vicente Latorre y Mas.

ORDEN.

JUSTICIA.

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Fernando y en las principales librerías.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 8 de Noviembre de 1879.

NO QUEREMOS APLAUSOS.

Recordarán nuestros lectores que como *El Graduador* acentúa un día y otro el hecho de que la Junta de Socorros de esta capital, fué la primera en llevar limosnas á los infelices de Orihuela, y el colega posibilista hizo resaltar el supuesto abandono en que dice han estado aquellos pobres hasta que recibieron los socorros alicantinos, digimos nosotros que esto nada tiene de particular que así sucediera cuando tan cerca estamos del teatro de las desdichas.

Esta manera prudente de ver las cosas, pues nos repugna que se levanten pedestales sobre las ruinas de otros, movió ayer á *El Graduador* á escribir las siguientes líneas.

«Nos parece mala forma la que emplea *El Eco* para corresponder y elogiar como merecen el vecindario de Alicante y la dignísima Junta de Socorros de esta capital.

El desdén ó ligereza con que el colega trata esta clase de asuntos, es muy propio de los neos mas pertinaces.

Siempre el despecho ó el indiferentismo mas estudiado, es su norma en muchos casos.»

No es mala la forma que nosotros empleamos para elogiar los trabajos de la Junta de socorro. Es que no queremos que se desvíe el buen sentido público sacando partido de lo que no lo merece.

El vecindario de Alicante ha ejercido la caridad ante las aficciones de Orihuela; y como tiene conciencia de lo que es aquel sentimiento cristiano, ha de saber *El Graduador* que nos mortifica que hable todos los dias de las buenas obras que ha hecho nuestro pueblo, porque de prodigarse tanto las alabanzas, pierden el mérito que alcanzaron ante Dios y ante los hombres.

La caridad tiene sus reglas: Jesucristo la enseñó en aquel verso del Evangelio que dice:

«Y no hagais como los hipócritas, escribas y fariseos que hiban por calles y plazas pregonan sus obras á son de trompeta: ellos son sepulcros blanqueados por fuera y por dentro podredumbre y gusanos.»

Arraigado este consejo evangélico en el corazón de todo buen alicantino, claro es que los repetidos pregones que diariamente hace *El Graduador* sobre el bien que hemos hecho, molesta á las personas que lo han ejercido.

Además, nosotros sabemos que los dignísimos individuos que forman la Junta de Socorros, que comprenden lo que es la

caridad, están fastidiados por las *músicas* del diario posibilista. Ellos aceptaron la noble misión de recaudar y distribuir las limosnas que hemos enviado á Orihuela, no para que se glorificara su caritativo trabajo sonando *tambores, fagots y clarinetes*, sino á fin de alcanzar el galardón que Dios reserva en la otra vida para premiar las buenas obras.

Los repetidos aplausos de *El Graduador*, desvirtúan el bien que se ha hecho; y en esta atención suplicamos al colega, y lo suplicamos interpretando los deseos del pueblo de Alicante y de la Junta de Socorros, que cese ya en sus *ditirambos*, para no dar lugar á que crean los pueblos favorecidos con nuestras limosnas que los alicantinos somos tan ruines que hemos les hemos enviado algunos *pedacitos* de oro para estar un día y otro hablando del bien que hicimos.

Rogamos, pues, al diario posibilista que ponga término á sus alabanzas; que no pregone mas nuestro caritativo proceder; pues nuestros queridos paisanos, que saben como se ejerce la caridad, no quieren asemejarse á aquellos *hipócritas, escribas y fariseos que publicaban sus obras á son de trompeta*.

No es el desdén, ni el despecho, ni la indiferencia lo que nos mueve á hacer estas indicaciones: es el nombre de Alicante y las molestias que sufrimos todos ante los prodigados elogios que hace *El Graduador*; elogios que rechaza el buen sentido público y la caridad de los individuos que forman la Junta de Socorros para los pobres de Orihuela.

Que *El Graduador* atienda nuestro ruego, como nacido de un buen deseo....

Es delicioso ver el espectáculo que están ofreciendo los diarios democráticos de Alicante.

Mientras *El Graduador* pasa el tiempo convertido en *turiferario* de sus patronos y ofendiendo con sus elogios la caridad de Alicante y la de los individuos de la Junta de Socorros para los pobres de Orihuela, *La Union Democrática*, que no es tonto, y que está al acecho observando las *evoluciones y travesuras* políticas del diario posibilista, dice ayer:

«En mala hora se ha dedicado *El Graduador* á trasladar á sus columnas cuanto algunos periódicos de su comunión política, haciendo coro á los ministeriales, tienen á bien decir de la Union Democrática, y decimos en mala hora, porque justamente en estos momentos la democracia (no esa acomodaticia de Castelar) se impone en ese bullicioso campo de Agramante de los conservadores y al efecto tiende á la organización y disciplina de un gran partido, para no ser juguete de la ambición de un hombre.

Si *El Graduador* observase atentamente los hechos y acertase, si quiera fuese por primera vez, desde que vé la luz pública á remontar el vuelo de sus mezquinas ambiciones, no se en-

tretendría en pueriles trabajos, cuyo objeto no es otro que desprestigiar á la democracia. Pero claro está, como que en la esfera en que vive y se agita todo es pobre y raquítico, necesariamente se han de resentir sus ataques encubiertos de esos mismos vicios.

Las bases de fusión concertadas en París por patricios tan ilustres como Ruiz Zorrilla, Salmeron, Martos y Carvajal, este último abandonando á sus veleidades á D. Emilio, y el movimiento de simpatía con que ha sido acogido por el país tan levantado acuerdo, prueban su benéfico influjo para la santa causa de la democracia, si ya no lo probara el manifiesto despecho de posibilistas y ministeriales.

Mejor fuera que *El Graduador* se preparase humilde y sumiso á obedecer las dictatoriales órdenes de su pontífice, y se dejase de hablar de la democracia, de cuyo campo se aleja mas cada día.»

Si hay algun *industrial* que aprovechándose de la infelicidad de algunos dependientes del Ayuntamiento, compra por un bajo precio los créditos que estos tienen contra aquel, es cosa que ni le importa á la corporacion Municipal ni puede tampoco ser motivo á que las oposiciones formen *algaradas*, atendido á que es un hecho particular del *vendedor* y del *comprador*.

El Graduador y *El Constitucional*, que son los dos periódicos que se han ocupado de este asunto, pueden estar seguros que el día en que aquel *industrial* (si existe) solicite el pago de los créditos comprados, no encontrará ningun favor en el Excmo. Ayuntamiento, quien está prevenido sobre este y otros particulares para hacer justicia á todos.

Los diarios que hemos citado, prestarían un gran servicio á la ciudad, si publicaran el nombre de la persona que se ocupa comprando los créditos á que se refieren, para que los señores Alcaldes y concejales pudieran observar los movimientos del *traficante* y los fines que se propone.

Hé aqui un parrafito de *El Graduador* de ayer:

«*El Eco* de ayer, vuelve á las andadas discutiendo con la buena fé é inimitables formas que le caracterizan.

No satisfecho con llamarnos impertinentes y negar *porque sí*, todo cuanto le conviene, desfigurando los hechos y argumentando á su manera, nos regala *camelos* tan grandes como el del baston que los estanqueros pensaban regalar al célebre Sr. Rabaza, quitándonos así la satisfacción de poder discutir con tan batallador colega.

Además; nos dice que *continúa* vestido con traje de *campana* y con la *escopeta* cargada hasta la boca.

¡¡¡Jesús, qué miedo!!!
¡Qué deliciosos son estos neos!
Já, já, já...»

Suelto en buen hora la carcajada *El Graduador*; riase cuanto guste á *mandíbula batiante*; pero no estreme mucho sus *rizotadas*, porque hay ciertos movimientos del rostro que revelan la agitacion de los nervios por la pesadumbre que experimenta el corazón.

Algunos estanqueros de esta ciudad, mal que pese á *El Graduador*, manifestarán su gratitud al dignísimo Jefe económico de esta provincia, regalándole un precioso bas-

ton para que lo use este apreciable funcionario, como Jefe que es de administracion civil.

Nosotros no acostumbramos á regalar *camelos*, sino á decir la verdad cuando se quiere oscurecerla con artificiosa *palabreria*. Si esta conducta desagrada á *El Graduador*, lo sentimos por él; pero tenga presente que aquel proceder es ingénito en nosotros que no sabemos forjar *consejas ni cuentos de vieja*, para ridiculizar á personas que son dignas de la estimacion de sus conciudadanos.

Estamos, si, vestidos en *traje de campaña* y tenemos la *escopeta cargada hasta la boca* para rechazar las agresiones del colega y de todos los que se atrevan á ofender injustamente á las autoridades y á las personas honradas; pero no pierda de vista *El Graduador* que somos parcos en nuestros *disparos*, y que solo dejamos caer el *gatillo* de aquella arma cuando se nos provoca á ello.

Por lo demás, continúe sus risas *nerviosas* el diario *neo-moderado*-posibilista; invoque el dulce nombre de Jesús para que salga el *diablo* si lo tiene en el cuerpo; llámenos en buen hora *neos*. Nosotros, compadecidos de su estado, compramos ayer de la botica del Dr. Soler, *salvia, manzanilla y flores cordiales*, para hacer un cocimiento que propinaremos á *El Graduador* el dia en que suba de punto su *exaltacion nerviosa*.

Dios tenga piedad y misericordia de nuestro estimadísimo colega.

Se ha celebrado en Orihuela una conferencia presidida por señor Gobernador de la provincia, tomando en ella parte el senador Sr. Rebagliato, el diputado Via-Manuel, el alcalde y el ingeniero que fué comisionado para recorrer los pueblos y campos inundados, habiéndose adoptado por estos señores resoluciones importantes.

Desde el miércoles último que se admiten para trabajar cuantos jornaleros se presenten en el ayuntamiento, pues á pesar de haber ya muchos empleados, se ha decidido dar gran impulso á las obras más urgentes. Todos están muy bien pagados.

Es digna del mayor elogio la conducta de la espresada junta, pues no hay servicio desatendido y se reparten con profusion limosnas en metálico y efectos, las calles se componen y el hospital está ya restaurado.

Los fabricantes de paño de Alcoy han convenido en elaborar 400 pantalones y 400 chaquetas de paten para contribuir á aliviar las desgracias de los inundados. Además un fabricante de la misma poblacion une un donativo de 100 mantas, debiendo pasar pronto una comision á Murcia para hacer por sí misma el reparto.

Reunion de la Diputacion Provincial.

Sesion de 7 de Noviembre de 1879.

Bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Campos Domenech, se abrió la sesion á las 12:50 con la lectura del acta anterior, que fué aprobada.

Fueron aprobados los dictámenes de la Comision de Carreteras en los que se conceden las subvenciones que los Ayuntamientos de Alcoy, Pedreguer, Gorga y Benejama, solicitan para la recomposicion de sus caminos vecinales.

A propuesta del Sr. Sarget, fueron declarados beneméritos de la provincia, los señores siguientes:

D. José Sanchez, Alarife del Ayuntamiento de Orihuela.

Excmo. Sr. D. Andrés Rebagliato, Senador del Reino.

D. José Ramon Mas, Arquitecto municipal de Alicante, por los servicios prestados en la inundacion de Orihuela.

Se acordó que pase á la Comision de Hacienda la instancia del Ayuntamiento de Monforte, en la que pide la condona de su cuota provincial del presente año económico, con motivo de la terrible helada acaecida en la noche del 3 al 4 de Mayo.

Despues de una ligera discusion en la

que tomaron parte varios diputados, se aprobó el dictámen emitido por la Comision de carreteras, en el cual se propone la aprobacion del plan general de carreteras de la provincia.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa varios dictámenes emitidos por las comisiones de Carreteras y Hacienda.

Se acordó aprobar el dictámen de la comision especial de reforma del reglamento de los establecimientos de Beneficencia en todas sus partes.

Se admitió la renuncia presentada por el auxiliar de la Depositaria, Sr. Rodriguez; así como tambien la del auxiliar del Cronista, D. Eduardo Minguilló.

Suprimidas ambas plazas se acordó nombrar escribiente de Secretaria á D. Eduardo Selfa, con el sueldo de 3.000 reales anuales.

Se levantó la sesion.

Orden del dia para la de mañana: aprobacion de los dictámenes que quedan sobre la mesa.

Escriben de Denia:

«El Sr. Monescillo, arzobispo de la diócesis, prosiguió desde aquí su visita pastoral yendo á Ondara, y despues á Javea. En esta última, donde se le hizo una entusiasta recepcion, permaneció S. E. I. dos ó tres dias, predicando uno de ellos.

Segun ha dejado entender, el Ilustre Prelado ha quedado bastante satisfecho del estado del Arzobispado de Denia, prometiendo hacernos en breve una nueva visita.

En estos dias ha visitado tambien nuestra comarca, deteniéndose en esta ciudad, el distinguido ingeniero Sr. Navarro Reverter, para asuntos relacionados con el ferro-carril en construccion de Denia á Gandía.

Se trabaja con ahinco para realizar la conduccion de aguas potables, de las que debe surtirse el vecindario. Al efecto se ha recibido una poderosa máquina de vapor destinada á la extraccion de las aguas.»

Leemos en Las Provincias de Valencia:

«Se ha fugado de las cárceles torres de Serranos el preso á disposicion del Excelentísimo señor capitán general, Luis Santa Eulalia Beltran.

El señor gobernador está instruyendo con este motivo el oportuno expediente.

Un colega dice que este preso se ha ido de la cárcel sin que nadie se apercibiera de ello hasta que se verificó el recuento.»

El dictámen de la comision del Congreso contestando á la comunicacion del gobierno en la que se dá cuenta del proyectado enlace de S. M. el rey, dice así:

«Señor: Muy satisfactorio ha sido para el Congreso de los diputados oír la comunicacion que por medio de su gobierno mandó V. M. se dirigiese á las Cortes poniendo en su conocimiento que ha determinado contraer matrimonio con S. A. I. y R. la señora archiduquesa María Cristina.

El Congreso en su perseverante adhesion á la monarquía y acendrado amor al rey no solo felicita á V. M. por suceso tan venturoso y que ha de contribuir á vuestra dicha doméstica y á la perpetuidad de la dinastía sino que abraza la conviccion más profunda de que vuestra real determinacion, afianzando las instituciones representativas y consolidando la paz pública, base esencial de la civilizacion y de la prosperidad y grandeza de la pátria, será una garantía más para un trono guardando ya por el amor, el respeto y la confianza de un gran pueblo.

Palacio del Congreso 5 de Noviembre de 1879. —Cánovas, presidente: Groizart, Argumosa, duque de Almenara Alta, marqués de Trives y Estéban Collantes, secretario.»

SECCION DE NOTICIAS.

Correo de Madrid recibido ayer.

CAMARAS.

La sesion del Congreso se abrió hoy á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Lopez de Ayala. Se dá lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Dáse cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Gil Berjes ruega al gobierno que se conceda facultad á las corporaciones populares para que destinen fondos de los recaudados para ali-

viar la suerte de las provincias de Levante á las provincias de Zaragoza y de Huesca, que sufren tambien los rigores de las inundaciones, y escita al señor ministros de Hacienda para que active cuanto pueda la discusion de presupuestos.

El señor ministro de Hacienda contesta que pondrá en conocimiento del señor ministro de la Gobernacion la pregunta del Sr. Gil Berjes, y espresa el deseo del gobierno de atender con igual interés al socorro de las provincias inundadas.

La sesion del Senado se abrió esta tarde á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

El Senado se está reuniendo en secciones á la hora en que cerramos esta edicion.

Probablemente serán elegidos para la abolicion de la esclavitud los Sr. Conde de Bernar, Silvela (D. Manuel), conde de Tejada de Valdoseira, Vieites y baron de Covadonga, y para las de mensaje los Sres. Marqués de San Carlos, Durán y Lira, Fernandez de la Hoz, Prendergast y conde de la Romera.

Dice un colega:

«Ayer celebraron una larga conferencia en el ministerio de Estado los señores duque de Tetuan y de Sexto. En dicha conferencia se trató de las personas que debian ir á la frontera para recibir en ella á doña Maria Cristina, y aun se discutió si seria conveniente que algunas de ellas fueran á Paris á fin de acompañar en su viaje á España.

En dicha entrevista nada se acordó sobre este particular, ni es probable que se decida hasta que S. M. determine.

Parece que se ha pensado en que fueran á recibir en un punto de la frontera á la archiduquesa de Austria comisiones del Congreso y Senado; pero habrá que abandonar este proyecto por las dificultades que ofrecería el alojamiento de las comisiones y las molestias consiguientes.

Es de creer que, á semejanza de lo que hizo con la reina doña Mercedes, vayan á saludar á la archiduquesa, cuando llegue al Pardo, los senadores y diputados.»

—Parece que acompañarán á las serenísimas archiduquesas en su viaje á España el teniente general baron de Schiolesing, mayordomo mayor; la condesa de Taafe y la condesa Daun, damas de honor que forman la servidumbre de la archiduquesa Isabel, y el príncipe Kinsky, mayordomo mayor; la marquesa Pallavicini, camarera mayor; la condesa Andrassy y la condesa Cappy, damas de honor; el conde Bellegarde y el conde Mitrowsky, gentiles hombres, que forman la servidumbre de la futura reina.

Acompañarán á S. A. un médico, un secretario de cámara y otros funcionarios.

A sus altezas imperiales los archiduqueses Raniero acompañarán en su viaje el conde Messy de Bielle, mayordomo mayor; la baronesa de Frauttenberg, dama de honor, y el baron Globig, gentil hombre de servicio.

—D. Carlos Luis de Borbon, duque abdicatario de Parma, conde de Villafranca, ha entregado al cónsul de España en Niza, con destino á las familias de las víctimas de las provincias de Levante, la cantidad de 1.000 francos.

NOTICIAS DE LA CAPITAL.

Orden de la funcion que tendrá efecto en la plaza de toros en la tarde del dia de mañana por la célebre familia milanese que se encuentra de paso en esta capital:

Primera parte.—1.º Sinfonía por la banda de música.

2.º La hélice tornante, con saltos mortales, piraetas y molino de Gigante, por los Sres. Milá hijo, y Cavello y los dos clowns Fernando y Felises.

3.º Grande y sorprendente ejercicio escalera Japonesa por Mister Silva y su niño, artistas Anglo-Americanos del pabellon Ruso.

4.º Grandes saltos del Leon y la Pantera por los clowns de la compañía Sres. Reina y Toni.

5.º Se presentará el joven Eslami, primer funámbulo del mundo único y sin rival á ejecutar los maravillosos paseos en el alambre chino sin apoyo de balancin ni vientos colocados de un extremo al otro de la plaza, habiendo sido la admiracion en cuantas capitales ha trabajado.

Segunda parte.—Descanso de diez minutos.

6.º Sinfonía por la banda.

7.º Magníficos juegos orientales con distintas posiciones sacadas de la Real Academia, por las Srtas. Venus y los dos hermanos Eslami Reinas del tapiz.

8.º Los aretes indianos ó los vuelos de Júpiter por cuatro artistas de la compañía.

9.º Las maravillas aéreas en los tres trapecios por el joven Milá ó sea el hombre pájaro recorriendo en dos saltos de un extremo á otro de

la plaza y dicho ejercicio le ha valido ser apellidado el rey de los trapecios.

10.º y último. Escena cómico-bufo, finalizando con la parodia del Elefante amaestrado, que tanto ha llamado la atención del Circo de Mister Prais de Madrid.

Precios.—Palcos con seis sillas, 10 reales.—Entrada general, 2 reales.—Idem señoras, niños y soldados, 1 real.—Sillas en el redondel, 2 reales.

Toros.—Parece que los empleados subalternos de Estadística han concebido el pensamiento de verificar una media corrida de toretes de muerte, cuya lidia estará á cargo de dichos señores.

Los productos de esta función están destinados á los pobres que sufren los desastres de la inundación de Orihuela.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud Nuna, p. Mas, de Santa Pola, con efectos.

Idem María Concepcion de los Angeles, patron Quesada, de Torrevieja, con sal.

DESPACHADOS.

Balandra San Antonio, c. Zaragoza, para Barcelona, con hierro.

Idem Joven Filomena, c. Mateo, para Tarragona, con parte.

Vapor Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos.

Laud María Antonieta, p. Nigier, para Port Vendres, con vino.

SECCION INDIFERENTE.

No ha sido el mayor Cavaguari el único embajador inglés asesinado en Cabul. En 1840 los ingleses tomaron por asalto á Cabul, y sir William Macnaghten fué nombre gobernador. El 2 de Noviembre de 1841 los habitantes de Cabul atacaron á los oficiales Burnes y Broadford, que se hallaban de paseo, y les cortaron la cabaza. El mismo día toda la ciudad se sublevó contra los ingleses, los asesinaron y Abbar Khan, tío del actual emir, mandó prender á Macnaghten con todo el personal que le acompañaba; todos fueron fusilados el 28 de Diciembre delante del palacio de su residencia.

En 1735 el embajador del Sham de Persia en Cabul, Mohamed Mirza-Kahu, fué sorprendido en su palacio, asesinado con todos sus criados y sus cuerpos arrastrados por las calles de la población. Poco tiempo después un ejército persa tomó la ciudad y decapitaron millares de sus habitantes.

En el reinado del gran mogol, Akbar el Grande (de 1555 á 1605) Cabul perteneció á la India, y durante esta época fueron asesinados dos gobernadores indios con sus empleados. En 1565 asesinaron igualmente al soberano Allah-Eddin y pusieron fuego á su palacio. Los afganes tienen justa reputación de ser muy vengativos.

Actualmente, en que son muchas las personas acomodadas que abandonan el campo para volver á la ciudad, cerrando con tal motivo sus casas de campo, que no vuelven á abrir hasta la primavera próxima, creemos oportuno dar á conocer un medio para preservar á las mismas, así como á los muebles, papeles, pinturas y demás objetos en ellas encerrados, de la desastrosa acción de la humedad.

Este medio consiste en cerrar herméticamente todas las puertas y ventanas de la casa y colocar en el centro de las habitaciones un vaso lleno de cloruro de cal seco, vaso que debe colocarse dentro de otro de mayor tamaño para que recoja el agua que caiga del primero. El cloruro de cal seco tiene una afinidad con el agua, que absorbe toda la humedad que hay en una habitación, dejando un aire puramente seco que penetra en todos los intersticios de los muebles, papeles y demás enseres que haya en la misma. Las personas que ensayen este procedimiento ha de tener en cuenta al penetrar de nuevo en aquellas habitaciones, que el aire encerrado en las mismas es apenas respirable, por lo cual deben procurar sea renovado lo más pronto posible, para lo que bastará abrir puertas y ventanas.

Los periódicos extranjeros dan cuenta de una verdadera curiosidad, tan útil como económica.

Parece que los labradores y campesinos de Tarbes (Altos Pirineos.) han adoptado un método sencillísimo para precaver sus haciendas de los efectos de la electricidad atmosférica.

Para ello colocan en lo alto de sus moradas, pajares, etc., un palo largo, en cuya extremidad atan un grueso manojo de paja. Mas de 18 municipalidades de aquel distrito, que han empleado este sistema tan sencillo y barato de para-rayos, se han visto libres de los destrozos ocasionados por las chispas eléctricas en las pasadas tormentas, siendo castigadas otras cercanas que no lo habían empleado. Sería de desear que nuestros labradores adoptaran este sencillo medio, para ver si la práctica en España confirma la teoría.

Pasaba un día Federico II de Prusia la revista semanal á los granaderos de su guardia, y se fijó desde luego en un granadero muy amigo de parecer bien, y que vestía con todo el posible esmero,

Llevaba una cadena de relumbrón; pero el rey sabía por su policía especial, que el pobre soldado carecía de reloj, y para que la cadena no saliese del bolsillo, en vez de aquel llevaba una bala agujereada.

Ante el granadero paróse el rey, muy de propósito y le dijo:

—A ver granadero, mira que hora tienes, y veremos si tu reloj señala la que marca el mio.

El soldado sin desconcertarse sacó su bala del bolsillo, diciendo:

—Señor, no tengo reloj, porque soy pobre; pero en su lugar llevo esta bala, para al mirarla cada hora, recordar que tengo el deber de morir por V. M.

—Toma, amigo, el mio, que en verdad no de escaso valor material es, pero nunca valdrá lo que un hombre leal y valiente como tú, que vales tanto ó mas que algunos soberanos.

La torre inclinada de Pisa que forma el campanario de la catedral en Toscana, tiene 42 pies de altura, y se deja caer á plomo desde la cima un hilo, se separa 12 pies de la base, lo cual la dá una inclinación de cerca de 10 por 100. Se cree que en su origen no era inclinada, y que la torre y muchas casas de la ciudad, se han desnivelado por consecuencia de un movimiento del suelo sobre que fueron edificadas. Galileo hizo constar allí las leyes de la gravedad.

Después de muchos años nadie subía á ella, y últimamente dos turistas ingleses hicieron esta ascension que describen así:

«Esta ascension nos impresionó vivamente; la habíamos empujado fácilmente; pero encontrábamos los escalones demasiado elevados, y nos parecía iban á hundirse, tanto se inclinaban hacia nosotros. Era la sensación que se experimenta en la cámara de un buque durante la tempestad. Nos detuvimos un instante cerca de una ventana para reposar; el interior de la torre presentaba entonces el aspecto de un pozo de mina inclinada, llamado «descenderie» al cual bajan los mineros deslizándose sentados en una especie de trineos. En la cima de la torre un espectáculo grandioso se ofreció á nuestras miradas; debajo la ciudad á lo lejos el magnífico paisaje iluminado por el espléndido sol de Italia; pero á nuestros pies, del lado de la inclinación, el vacío nos atraía con una fuerza irresistible. De repente el sonido de la campana nos despertó de nuestra contemplación, la torre vibró, y creímos que iba á caer; así es que nos apresuramos á bajar, y es difícil expresar la satisfacción que sentimos al pisar tierra firme.

La fabricación de alfileres ha hecho en Inglaterra progresos que se pueden calificar de prodigiosos. En 1830 las manufacturas inglesas fabricaban por día 20 millones de alfileres, hoy día esta cantidad se eleva á cincuenta millones, de los cuales 37 corresponden solo á Birmingham. La fabricación anual es de cerca de un millon de kilogramos, de los cuales 40 mil se exportan para Italia, España y Francia.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Godofredo, Obispo.

Nació San Godofredo de padres nobles, ricos y caritativos, fué su padrino el abad del monte de S. Quintin de Perone, quien admitió en su monasterio al niño á los cinco años. Empleaba la noche en oración, y el día en el estudio y en cantar las divinas alabanzas. Llegado á la edad de veinte y cinco años, se ordenó de sacerdote, y poco después, el arzobispo de Reims y el prelado de la provincia le eligieron abad del monas-

terio de Nuestra Señora de Nogent. Era modelo de penitencia y su mayor regalo eran unas yerbas cocidas con un poco de sal. Hacía frecuentes pláticas á sus monjes, les alentaba al ejercicio de todas las virtudes, exhortábalos al menosprecio de las cosas del mundo y les enseñaba á vivir únicamente para el cielo. Fué elegido obispo de Amiens; la nueva dignidad sólo sirvió para hacer mas visible su modestia y mas sobresaliente su tierna compasión á los pobres. Vestía sencillamente y su mesa era tan frugal en palacio como en el monasterio. Las puertas de su morada estaban abiertas á los miserables, recibía los pobres, lavábalos los pies, servíales por sus propias manos, era el consuelo de las viudas, el padre de los huérfanos, y el protector de los desvalidos. Sintiendo cada día mas el peso de la carga pastoral, suspiraba por algun retiro que le descargase de ella y huyó secretamente á la Cartuja con el fin de acabar allí sus días, pero sus ovejas querían su pastor y volvió á Amiens. Quiso hacer un viaje á Reims para tratar cierto negocio grave con Roaldo el Verde, arzobispo de aquella ciudad, y en el camino cayó peligrosamente enfermo y hospedado en el monasterio de S. Crispin el Grande, recibió los sacramentos y entregó su alma al Creador en una profunda paz el día 8 de Noviembre de 1118 á los 50 años de edad.

La Iglesia reza de la Octava de Todos los Santos con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY.

En la Iglesia Colegial y parroquia de Santa María, á las horas de costumbre los oficios ordinarios.

ESTADÍSTICA LOCAL.

ACOGIDOS existentes en la mañana de ayer en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Hombres	87
Mujeres	78
Niños	186
Niñas	109
Refugiadas	5
Párvulos	42
Total	507

ENFERMOS existentes en la mañana de ayer en el Hospital provincial de San Juan de Dios:

Hombres	58
Mujeres	45
Niños	21
Niñas	23
Total	147

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 7 de Noviembre de 1879.

Barómetro	768,21
Termómetro	16,5
Viento	S. N.—Calma
Atmósfera	Despejada.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	23,8
Id. mínima durante la noche	5,4
Irradiación nocturna	>>
Evaporación en milímetros	1,72

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las siete y media. La linda comedia en tres actos, nueva, titulada *Los dominós blancos* y el diario de la noche literario musical *La voz pública*.

Entrada general 3 reales.

Establecimiento tipográfico de Reus.

ANUNCIOS.

El Romancero de la Santa Faz

ó sea historia en verso
de la milagrosa Efigie que se venera en el Monasterio
de Santa Verónica,
situado en la huerta de Alicante,
con notas y aclaraciones al texto y antiguos é importantes
documentos históricos.

Un tomo en octavo prolongado de mas de 200 páginas, con cubiertas de color.

Se halla de venta en la portería del mencionado Monasterio, y en la encuadernación de D. Vicente Lledó, calle Mayor número 2, al precio de 2 PESETAS.

A los propietarios.

En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona, con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento y seis pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que las ha obtenido de la fábrica.

En el mismo se encontrarán pavimentos mármol blanco y negro, y los nuevos mosaicos extranjeros Tochon y Lanzun, y adornos para fachadas y arduines.

Para la colocacion de pavimentos, proporciona pavimentadores inteligentes, á precios económicos. Calatrava, núm. 14.

DECANATO DE PROCURADORES

DE
ALICANTE.

A los Ayuntamientos.

Por R. O. de 26 de Julio de 1878, expedida por el Ministerio de la Gobernacion y dirigida á los gobernadores de provincia, se dispuso que en lo sucesivo se diera por las dependencias del referido ministerio, el mas exacto cumplimiento á la R. O. de 25 de Abril del año anterior, dictada en un expediente instruido por el de Hacionia á instancia del Colegio de agentes de Madrid; mandando en su consecuencia que no se tolerase por ningun centro directivo el ejercicio de la profesion de Agente, á todo el que no justifique serlo en forma legal, y ordenando á su vez á los gobernadores, que previnieran á los Municipios, cuyos apoderamientos hubieran recaido en individuos que carecieran de las condiciones necesarias, procediesen á su inmediata revocacion y se hicieran representar por personas pertenecientes al Colegio de Agentes de negocios.

La junta del Colegio de procuradores, á fin de que no se entendieran restringidas las facultades propias de la profesion de tan respetable clase, á que es inherente el cargo de Agentes, elevó una respetuosa y razonada exposicion al expresado ministerio, con el objeto de desvanecer dudas, y el resultado fué pronto y satisfactorio, pues por R. O. circular de 3 de Setiembre siguiente, publicada en la Gaceta del dia 6, se dignó S. M. resolver que la R. O. de 26 de Julio anterior no se considerase aplicable á los procuradores judiciales, los cuales podrán continuar haciendo uso de los poderes de los Ayuntamientos.

Hoy que, degraaciadamente, lamentan los pueblos abusos cometidos y descubiertos en la Administracion Económica de esta provincia, cree el que suscribe oportuno recordar á sus representantes aquellas disposiciones, encareciéndoles la necesidad de que, para poner á salvo los intereses cuya administracion les está confiada, deben valerse para la gestion de sus asuntos, de agentes de negocios que justifiquen serlo en forma legal, ó de Procuradores judiciales, á que es inherente aquel cargo, y que tienen prestadas sus correspondientes fianzas.

Tanto como Procurador judicial, como en el concepto de Agente, segun se ha espresado lo que suscribe, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios y despacho, San Agustin, 9, con la seguridad de corresponder dignamente y con puntualidad y buen celo á la confianza con que le honren sus comitentes.

Juan Alted.

DILIGENCIAS.

De Alcoy, llega 10,30 m. Sale 5,30 madrugada, Administracion, posada de la Union.

Murcia, llega 9 m. Sale 12,30 t. Calatrava.

Id. llega 3 t. Sale 7,30 m. Nendez-Nuñez, 3.

Crevillente y Elche, llega 8 m. Sale 3 t. Mendez-Nuñez, 3.

Elche, llega 9 m. Sale 3 t. Posada Higuera.

Aspe, llega 9 m. Sale 2 t. Posada Balseta.

Jijona, llega 8 m. Sale 2 t. Calle de Prim.

Torre Vieja, llega 5 t. Sale 8 m. Posada Balseta.

Marina, llega 5 m. Sale 10 m. Posadas Union é Higuera y calle de Prim, 7.

CORREOS.

Madrid, llega 10,45 m. Sale 4,20 t.

Valencia, llega 8 m. Sale 2 t.

Murcia, llega 9 m. Sale 12,30 t.

Marina, llega 8 m. Sale 1 t.

Baleares, llega lunes 7 m. Sale martes 3,30 t.

Oran, llega miércoles y sábado 4 t. Sale 3,30 tarde martes y viernes.

TRENES.

Correo, llega 10,45 m. Sale 4,20 t.

Mixto, llega 5,25 m. Sale 8,20 n.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Á CARGO DE

Don Wenceslao Alted y Jornet

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES.

SE ADMITEN

To clase de asuntos judiciales.

Representacion de Ayuntamientos.

Gestion de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.

Administracion de bienes y rentas.

Encargos y comisiones, y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestion.

Despacho, Argensola, 9, Alicante.

Jarabe de quina ferruginoso

POR EL FARMACÉUTICO

D. J. CÁRLOS BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE,

Este Jarabe, compuesto de dos elementos á cual mejores, como son, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorosis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difiles, desarreglos del mênstruo; reemplaza con ventaja á los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

DOBLE MAGNESIA

INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA,

preparada por

DON JOSÉ SOLER,

Doctor en ciencias y catedrático de física y química.

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.

Botica, plaza de San Cristóbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos, desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Unico Depósito.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler. No se altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,

Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, dor R. Herrera, Almeria, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. F. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes y hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Velogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

PREPARADA Y PERFECCIONADA

por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT,

Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, nauseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendada como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadas de su salud.



Baratura sin igual.



PRECIOS DESCONOCIDOS HASTA EL DIA.

En el gabinete de operaciones de DON JUAN PEREA, dentista de la Real casa, acaba de recibir un abundante surtido de géneros de su profesion de diferentes fábricas del extranjero para con ellos poder surtir á su numerosa clientela, tanto en esta capital como en su provincia, á precios sumamente bajos y por cuantos sistemas modernos hasta el dia se conocen. Pone dientes sueltos desde 20 rs. uno en adelante, y dentaduras completas desde 500 id., dicho profesor hace toda clase de operaciones por dificles que sean y aunque éstas estén desahuciadas de los mejores profesores, sin causar al paciente grandes molestias segun lo tiene acreditado en los 17 años que en esta reside. Las consultas y operaciones para los pobres, de 9 á 10 de la mañana, gratis.

Vive, calle de Labradores, núm. 1, frente á San Nicolás.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.